

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Maestre.  
D. Mariano Peral García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR INCLERÍCATICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCEPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS

✠

**CUARTO ANIVERSARIO**  
de la señora  
**D.ª MARIA DE LAS NIEVES PEREZ DE LEMA**  
**DE SERRANO**  
Q. E. P. D.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren en el templo de Nuestra Señora de la Merced, mañana 6 del actual, desde las siete, cada media hora, hasta las doce.

**Sus hijos Don Mariano, Doña Josefa, doña Elisa, Doña Maria de las Mercedes y demás familia,**

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, favor por el cual anticipen las más expresivas gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Response, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion al Santísimo, oyeren una misa, hicieren una Comunión ó cualquier acto de piedad ó caridad, en sufragio del alma de dicha finada.

**Colegio Modelo de San José**  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
dirigido por su fundador  
**DON JOSÉ OREJUELA Y GIMENEZ**  
Céologo, Bachiller, ex profesor del Real Colegio de Madrid, Fundador y Director que ha sido de varios centros docentes.

Internos, Medio pensionistas, externos vigilados y externos libres, párvulos, elemental y superior. Bachillerato. Comercio, Dibujo, Solfeo, Piano, Contabilidad, Idiomas, Carreras especiales, Clases especiales para adultos, Día y Noche. Instrucción sólida y positiva: Educación científico religiosa.

**Frente al Instituto Provincial núm. 4.**

El Director de este nuevo centro de Enseñanza, solo desea demostrar con obras lo que siente en favor de la estudiosa juventud, presentando los positivos resultados de su actividad y celo en la enseñanza, á los padres que le confían la árdua misión de educar é instruir á sus hijos.

**NOTA. En tres meses se enseña á los adultos leer escribir y cuentas con perfección.**

**OTRA.** La casa tiene dependientes para acompañar á los niños á sus casas y viceversa.

OPERACIONES DENTARIAS CON ANESTESIA LOCAL. **GABINETE ODONTOLÓGICO** DE DENTADURAS ARTIFICIALES DE TODOS SISTEMAS.

**Juan J. Ortega Santos**  
Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina DE MADRID.  
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5.  
SOCIEDAD-NÚMERO 8-MURCIA.

**FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO**

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de álamo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-2

**LA FUENSANTA**  
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS y sierra mecánica  
**DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª**  
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

6-3-m

## Almanagues americanos

Hay una ley carónica que dice que el precio lo regula la competencia y una regla general que afirma que la competencia siempre resulta benéfica para el público.

En pocos casos esta ley y esta regla han tenido tan completa afirmación como en cuanto se refiere á los almanagues americanos ó exfoliadores.

Cuando su aparición en España, causaron gran atracción en el mundo elegante, y no hubo gabinete de dama bien puesto, ni despacho de hombre importante que no se viera adornado con un calendario americano fijado en un cromo fino de vivos colores.

Los primeros almanagues como novedad, fueron de excesivo precio. Despues los comerciantes, especialmente los alemanes, dedicáronse á la confeccion de cromos grandes para que en uno de sus extremos se fijara el bloc ó taco con las hojas correspondientes á cada día del año con arreglo á la liturgia y rito de cada país.

Empezaron á generalizarse los almanagues y á ser su precio cada vez más accesible á todas las fortunas.

Pero he aquí que un comerciante ó fabricante suficientemente listo, teniendo presente el proverbio americano de quien más anuncia más vende y quien más vende gana más, ocurriósele la idea de colocar en la parte más visible de la hoja el anuncio de su casa.

Pero como la pequeña hoja solotiene de vida lo que la rosa, otro comerciante más listo, se le ocurrió poner su anuncio en el mismo cromo, de manera que su existencia fuera de un año entero y la vista se fijara en el lema cada mañana al arrancar la hoja del día y cada vez que la vista inquiriera la fecha en que se vive.

La innovacion hizo grandes progresos: los comerciantes en gran escala y de mayor inteligencia, adoptaron este sistema de anuncio, y ya el almanaque americano en vez de ser costoso, resultó regalado por el comerciante á sus favorecedores.

Entre el inmenso número de almanagues que este año se han ofrecido al público, dos han sido los más notables y dignos de mencion.

El de la Compañía Colonial de Edmundo Meric, está formado por un precioso cromo fabricado en Berlín, en forma de escudo estilo Luis XV; orlado de lilas y violetas, campea en el fondo claro una pareja de niños.

El galán jovenzuelo ofrece flores á su compañera, mientras que esta avanza dando de comer á unos pejarillos, que revolotean por el suelo.

El dibujo está bien entendido y los colores combinados con mucho gusto y gran propiedad.

El otro es el ofrecido por la Direccion en España del papel Job. Por su originalidad y proporciones constituye un verdadero cuadro de mérito.

Representa un viejo apoyando los brazos sobre una mesa, liando un cigarrillo, y teniendo delante un librillo de papel «Job», un vaso de vino y un quinqué encendido.

El quinqué tiene pantalla encarnada y sus reflejos rojos dan sobre el rostro del viejo, y matizan todos los objetos de la mesa.

Es un notable estudio de efecto de luz artificial, mereciendo especial atención la factura de las manos y muy principalmente la mano derecha por su postura casi de frente.

Como ambos almanagues constituyen trabajos artísticos, no ha dudado en tomar nota de ellos para la Crónica de ese periódico.

F. SANCHEZ FANO.

## Carta Alcance

Madrid 3 de Enero de 1899.

**Bolsa de hoy**

Interior contado..	55 00
Fin de mes..	54 90
Exterior..	59 65
Amortizable..	65 00
Cubas 1886..	48 00
Cubas 1890..	40 75
Banco..	389 00
Tabacos..	222 50
Aduanas..	89 00
Paris..	31 75
Londres..	00 00

**Huelga**

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido esta tarde un telegrama del gobernador civil de Valencia dando cuenta de haberse declarado en huelga los dueños de los coches de punto de aquella capital, como protesta contra un nuevo impuesto del ayuntamiento.

Se cree que la huelga no durará más que hoy.

**Entierro**

A las diez de la mañana se ha verificado hoy el entierro del vicealmirante de la Armada D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro de zinc galvanizado, fué bajado en hombros por algunos compañeros de armas y depositado en artística carroza negra, tirada por 3 caballos.

Presidían el duelo los Sres. Anón, Silveira, Groizard, Manrique y Pezuela (D. Luis), figurando además en el lucido acompañamiento senadores, diputados, generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, comisiones, corporaciones, clero parroquial y numerosas personas, amigos y compañeros de armas del finado.

El cadáver del exministro de Marina recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

**De Filipinas**

Telegramas particulares dan cuenta de haber empezado la repatriacion del ejército de Filipinas.

Las tropas de la guarnicion de Manila han comenzado á embarcar en el trasatlántico «Monserate», que habrá de salir con direccion á la Península, dentro de unos días.

**Los Ministros**

Los Ministros de Hacienda y Gobernacion han despachado hoy con S. M. la Reina, sometiendo á la regia sancion varios decretos de escaso interés, entre ellos algunos sobre concesion de honores de jefe superior de administracion á varios funcionarios del Estado.

El Sr. Capdepon desmintió en absoluto ante los periodistas, la «interviu» que le atribuye un redactor de «La Reforma» en un artículo que titula «En busca de un Ministro».

**Sagasta**

Despues de despachar con la Regente el Ministro de la Gobernacion, estuvo en el domicilio del Sr. Sagasta con quien celebró una detenida conferencia.

Tambien visitaron separadamente al jefe del Gobierno otros Ministros, que, despues de felicitarle por su restablecimiento le informaron con minuciosidad del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El Sr. Sagasta escuchó tambien de labios de los Ministros juicios sobre la política general y sobre las cuestiones que actualmente se debaten, y mañana despues de oír á los demás Ministros, con los que hoy no le ha sido posible conferenciar, se propone el Presidente del Consejo, segun hemos oido, escuchar la opinion de algunos personajes políticos y de su partido sobre la marcha de los asuntos públicos.

Las conferencias que con los re-

feridos prohombres celebre el señor Sagasta, irán despojadas desde luego de todo carácter oficial, puesto que esas consultas las hará á los que han de ir á felicitarle con motivo de su restablecimiento, y entre los que se citaban esta tarde en el salón de conferencias á los Sres. Montero Rios, Canalejas, Blanco, Weyler y algun otro.

**Ministros infieri**

A un caracterizado ministerial le hemos oido asegurar que el Sr. Sagasta cuenta ya con elementos suficientes para constituir el gabinete, teniendo por seguro que la Reina ratificará su confianza al jefe de los liberales y que este obtendrá desde luego el decreto de disolucion de las actuales cortes.

**Portugal**

Despachos de Lisboa aseguran que no hay noticias acerca de las negociaciones de que habla la prensa francesa encaminadas á un arreglo con Inglaterra y Alemania referente á las colonias que la nacion portuguesa posee en el Africa meridional.

Añaden los telegramas referidos que se duda en absoluto que el gobierno de Portugal lleve á efecto las concesiones territoriales de que habla un periódico de Londres.

**La crisis**

Es casi seguro que en la semana entrante abordará el Sr. Sagasta el problema de la crisis, insistiéndose en que formará nuevo gabinete en vista de que la disidencia acentuada de los conservadores, dificulta su llamamiento al poder.

**Indulto**

En uno de los Consejos de Ministros próximos á celebrarse, se acordó un amplio indulto por delitos políticos y de imprenta, que serán sometidos á la regia sancion con motivo del santo del Rey el día 28 del actual, siendo probable que con igual motivo y con el de la firma de la paz, haga extensiva su clemencia el gobierno al rae Borda's, de Linares; al director de «El Progreso», señor Llerense, y á otros recientemente condenados por distintos delitos.

**Detenido**

Dicen de Valencia que hoy ha sido en conduccion para Madrid el individuo Bartolomé Domenech, detenido en Gandia por el delegado especial del Gobernador de Madrid Sr. Robles.

Domenech comparecerá ante el juzgado del distrito del Hospicio de esta corte para declarar en el proceso que se instruye con motivo del asesinato del sacerdote Sr. Malias, y en el cual se le supone complicado.

**Consejo**

Hasta el viernes probablemente no se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio de la presidencia.

**Los asesinos**

Segun informes del Ministro de la Guerra la guarnicion indigena de Tabalac, que se sublevó, asesinando á los españoles, se componía de 150 hombres.

**CARAVACA**

**Círculo artístico.**—La Junta Directiva del Círculo Artístico de esta ciudad la componen los señores siguientes:

Presidente. D. Diego Angosto y Jaen; Vice-presidente, D. Manuel de Rueda y Ruiz; Vocales, D. José Sanchez Bermudez, D. Juan Rodríguez Lopez y D. Pedro Sanchez Santillana; Tesorero, D. Tomás Garcia Burruero; secretario, D. Abraham Cuevas y Miravete.

**Taurina.**—Nuestro amigo D. José Montoya Elum está en tratos para dar dos corridas de toros en las próximas festividades de la Cruz.

Piensa traer ganado de Peñasco, de la ganaderia de Flores y buena cuadrilla.

**Reelegida.**—Ha sido reelegida la Junta del Casino de esta ciudad.



EL SEÑOR  
DON ANDRÉS GABARDO Y MINUET  
HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Participan a sus amigos la irreparable pérdida rogándole se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de S. Miguel, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres de la tarde del día de hoy, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 5 de Enero de 1899.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Merced, 9.

No se reparten esquelas.

LO DEL DIA

LA POLITICA

Quando buscamos con avidez, en la informacion política de los periódicos, alguna luz que marque los derroteros futuros de la política española, nos encontramos con que se nos informa de que Martínez Campos está completamente identificado con Silvela y de que éste va a pronunciar un discurso sensacional en el círculo conservador. Es decir que no pasan días ni desgracias por nosotros. Estamos hoy como ayer y como hace años pendientes de lo que opine Martínez Campos!

También nos informan los periódicos de que Romero Robledo no está conforme con las consetitas previas que a determinadas personalidades políticas hace la Reina en los días de crisis y para resolverla. Si no llamara a nadie más que a Polavieja y le dijera «dorme Vd. ministro y a ver si Vd. puede encauzar el cotarro» la criticarían más. Porque es de ver esto del respeto a las instituciones por parte de algunos monárquicos.

Después de sufrir España las consecuencias de la enfermedad del señor Sagasta y estar la nacion entera a merced de su salud; los otros, los otros hombres sanos, ó mejor dicho, los que gozan de buena salud, no esperanzan a nadie.

Pero, en fin, de toda la informacion de ayer, resulta despejada una incógnita.

Se habia dicho, como un dato que indicaba con seguridad cómo se resolveria la crisis, que la Reina habia dispuesto que se pusiera un ascensor en las escastras de palacio para evitar al Sr. Sagasta la fatiga de subir los escalones.

Pues bien, «La Epoca» lo asegura ayer: no hay tal ascensor.

De modo que la crisis futura ya tiene un rayo de luz.

LA CUESTION DE LA SEDA

Hoy sale para Madrid nuestro amigo D. Angel Guirao con objeto de cumplir y realizar un acuerdo del Sindicato Sedero de esta ciudad. Convenio tué de los fabricantes y propietarios que componen dicha corporacion, recabar del gobierno de España la proteccion posible, directa ó indirecta, para las fabricas de seda de esta ciudad, en compensacion de la directa que reciben del Gobierno de Francia aquellos fabricantes y que les permite una competencia que estos no pueden sostener.

Para el efecto, se acordó recabar del gobierno de España, los fondos que tiene dedicados a Murcia, de las primas sobre la exportacion del capullo, y subvencionar las fabricas, según las perolas que trabajan, del mismo modo que se hace en Francia.

Y éste es el objeto del viaje del Sr. Guirao, que se propone visitar a los diputados Sres. Puigcerver y Pulido, bien enterados de estas cuestiones, y gestionar del Ministro de Fomento, la aplicacion de los referidos fondos al fomento de la filatura.

Por lo dicho se ve que el Sindicato de la Seda de Murcia marcha de comun acuerdo y perfectamente entendido para defender los intere-

ses que representa, que, aunque diferentes, son armónicos.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Fué una gran sesion por lo que al número de concejales que asistieron se refiere.

Habia que nombrar un escribiente de tres mil reales y como siempre en casos tales, estuvo el salon lleno.

La «victoria» quedó por los conservadores con las minorias, en contra de los liberales.

Pero no adelantemos los sucesos. Presidió el alcalde Sr. Pansa y asistieron los concejales siguientes: Sres. Perez Guillen, Hernandez Ariza, Clemares, Bagnena, Solís, Brugarolas.

Escribano, Pagan (D. Julian), Ayuso (D. Enrique), Baibos, Cantó, Sanz Barrera, Ilan Sanchez, Catabayud, Alarcon, Medina, Carles, Perez Marin, Hernandez Ilan, Marin (D. Carlos), Arreniz.

Bautista Monserrat y Parra. Se aprobó el acta y se entró en la cuestion del dia.

El dictamen sobre provision de la vacante del Sr. Visado, proponia que se corriera la escala, con lo cual se producía la vacante de un escribiente.

Se acordó por unanimidad que se corriera la escala como proponia el dictamen.

En virtud de este acuerdo accionan los oficiales D. José Costa Fernandez, D. Emilio Bergeño, don Juan Costa Lopez, D. José Plaza Gonzalez y D. José Manuel de la Guardia; y los escribientes D. José Zamora Alvarez, D. Enrique Mauricio y D. Antonio Gomez.

Queda vacante una plaza de escribiente. El dictamen anterior deja al ayuntamiento la decision de proveer esta plaza ó amortizarla.

El ayuntamiento acuerda proveerla y sobre esto se presentan las siguientes proposiciones:

El Sr. Hernandez Ilan: que se provea nombrando para ocupar al joven D. Luis Ponce de Leon Conejero.

El Sr. Bagnena: que se provea con aquel escribiente meritorio o temporero que venga ya sirviendo en el ayuntamiento y tenga prestados más y mejores servicios.

Como el Sr. Perez Guillen estuviera conforme con lo que proponia el Sr. Bagnena, pero presintiera que el triunfo iba a ser de los amigos del Sr. Hernandez Ilan, habló brevemente y dijo:

Que no trataba de convencer a nadie, pues los que allí estaban ya habian ido sabiendo lo que tenian que votar. Ahora bien: lo que el señor Bagnena y el Sr. Perez Guillen proponian era que puesto que se corría la escala se corriera para todos y no que se quebrara al llegar a los escribientes de última clase. Obrar de otro modo era faltar a la lógica y a la consecuencia á menos que hubiera alguna razon especial que fuera á ser expuesta allí.

A las manifestaciones del Sr. Perez Guillen, no respondió nadie y se pasó a votar.

Resultando provista la plaza con D. Luis Ponce de Leon por 19 votos contra 5.

Estos últimos fueron de los seño-

res Clemares, Hernandez Ariza, Bagnena, Solís y Perez Guillen. El alcalde votó con la mayoría.

Después de esto se dió cuenta de dos ó tres escritos sin interés, se procedió al sorteo de vasales para el consejo de Hombres Buenos en el presente mes y se levantó la sesion.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administracion, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria de señores accionistas, se celebre el dia 1.º de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el salon de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la Administracion durante el ejercicio de 1897-98; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el art. 11 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho dia se dará lectura á la Memoria, al balance y la liquidacion anual, repartiéndose estos documentos entre los Sres. Accionistas para ser discutidos en otra sesion que se celebrará á los cuatro dias inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad á lo resuelto en la junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el artículo 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que posean con tres meses de anticipacion á la celebracion de la Junta y sigan poseyendo en el dia en que esta se celebre, veinte ó mas acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó mas acciones el dia en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Administracion de la Compañía desde el dia 21 de Enero próximo hasta el dia antes de la celebracion de doce á cuatro de la tarde, los resguardos que aquel Establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesion continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los Resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la Póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administracion de la sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavia no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta formarán la lista de los Sres. Accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada Sr. Accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que represente. Estas papeletas podrán recogerlas desde el dia 21 de Enero próximo hasta el dia anterior al de la Junta, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales. Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 30 de Diciembre de 1898. —El Secretario, Luis de Albacete.

TOTANA

El 29 del actual tuvo lugar el resumen de las pruebas en el juicio sobre alimentos provisionales, séguido en este juzgado á instancias de una señora de esta localidad contra su esposo.

Presidia el acto el ilustrado señor juez de éste partido D. Julio de Torres y Gisbert, y ejercia de secretario el que lo es de este juzgado don Valentin Areu y Carrion. Defendian á las partes, respecti-

vamente, los reputados letrados don Ricardo Guirao de la Rocamora y D. Alejandro Cánovas y Cánovas, y las representaban los procuradores D. José María Munuera y Abadía y D. José María Arnao y Navarro.

El justo renombre de los defensores de los litigantes; el interés que despierta el asunto que se debate, y lo poco frecuente que son en este juzgado esta clase de actos; llevó á la sala-audiencia un numeroso é ilustrado público ávido de escuchar la autorizada palabra de los ilustrados oradores que iban á demostrar una vez más que tienen merecida la justa reputacion de que gozan.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, usó de la palabra (por primera vez en este juzgado) en nombre de la demandante, el ilustrado letrado Sr. Guirao, quien con palabra fácil y con una modestia que le honra, hizo un exordio tan brillante y afiligranado, que le valió las simpatias de cuantos le escuchaban.

Examinó después con correcta frase y galana forma los hechos y las pruebas de ambas partes litigantes, demostrando la deficiencia de la practicada por el demandado, y lo robusta y acabada de la demandante. Probó con gran erudicion y copia de datos la inaplicabilidad de la teoria sustentada por la defensa contraria, y terminó encareciendo la necesidad de que prosperaran las pretensiones del demandado y la justicia que asiste á su patrocinada.

Significó en el uso de la palabra á nombre del demandado, nuestro querido amigo Sr. Cánovas. Esta circunstancia y la de estar ya juzgado por la opinion ilustrada, nos impiden examinar como quisiéramos, su brillante discurso, porque parecería apasionado cuanto dijéramos. Baste decir que estuvo á la altura de su reputacion.

El público salió complacido de los oradores, quienes demostraron una vez más sus extraordinarias facultades, por lo que les enviamos el testimonio de nuestra sincera felicitacion.

M.

30-12-98.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 5 DE ENERO.

San Telesforo, San Eduardo rey, Santa Apolinaria y Santa Emiliana.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 7:23; pónese á las 4:48.—La Luna á las 12:18 n. y 11:18 m

SANTOS DE MANANA

La Adoracion de los Santos Reyes. VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Agustinas por la Madre Juana de San Buenaventura, congregante.

Mañana en el Carmen.

CULTOS

EN LAS TERESAS:

Altoque de oraciones la novena á la Purísima.

Hoy la ofrece D. José Alarcon por sus padres y demás difuntos de la familia.

Avisos del dia

Sanchez Pedreño

79, PLATERIA, 79.

PARA REYES

Acaba de recibir: Nuevas remesas de turron legítimo de Gijona, Girilache y Alicante. Ricas mantecas y Emponas de las Calatravas. Almendras garapiñadas de Alcalá.

Dátiles riquísimos de Sahara. Jamones de Trévez, embuchados.

Mortadela y Salchichon. Quesos de todas clases. Mantequilla fresca de Normandía. Vinos, champagne y licores de todas clases.

Depósito de los ricos vinos Montilla y Moriles de la viuda Carbonel de Córdoba.

Ostras frescas del Cantábrico. Plateria 79. La Paloma.

El Ramillete

(Antigua Confitería de Solís) Para Reyes

Grandes novedades en cajas de mazapan, desde 2 reales á 400.

Grandísima variedad en artículos de fantasia, desde un real uno en el año.

Cañitas de París llenas de dulces, desde 80 céntimos en adelante.

Infinidad de caprichos de porcelana y cristal, cajas de música, ricos estuches, cajas en peluche para abanicos y pañuelo, todo lleno de dulces, á precios muy económicos. Dulces, bombones y grageas de todas clases.

Crédito Público, 19 frente á la calle de Hodegenes.

PRÉSTAMOS

24. MERCED, 24.

Intereses de los más módicos. No se venden los objetos aunque venza el plazo.

Reserva absoluta en las operaciones y se pasa á domicilio.

Servicio al público todos los dias, festivos ó no.

24, MERCED, 24. P 15 2

NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

PARA REYES

EL CENTAURO

CONFITERIA DE SANZ HERMANOS

Plaza de San Bartolomé

Magnífico surtido en dulces, cajas y juguetes para regalos.

PROFESORA EN PARTOS.—Doña Teodora Martinez, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la calle de Sagasta (antes Val de San Antolin), 35.

ESCRITURA.—A la persona que se le haya extraviado una escritura del año 1823, puede recogerla en la imprenta de este periódico, donde la ha depositado el que la encontró.

NOTICIAS LOCALES

La riña de ayer

En la esplanada de la estacion rieron ayer mañana los tartaneros José Maria Pujante (a) Chato y José Maria Llopis (a) Higo, asestando este á aquel una puñalada en el lado izquierdo del pecho y otra en la pierna izquierda.

Otro individuo, llado Juan Soría Mora, recibió dos heridas leves, al interponerse para evitar una desgracia.

El estado del Pujante es de mucha gravedad, habiéndosle administrado los Santos Sacramentos al ingresar en el Hospital.

El agresor fué capturado por el agente de vigilancia José Castaño.

Audiencia

Hoy se verá una causa por disparo y lesiones. Letrado, D. Adolfo Bilbao, procurador, Sr. Trigueros.

Defuncion

Ayer mañana falleció en esta ciudad el antiguo y popular maestro sastre de la calle de la Trapería, don Andrés Gabardo, persona que gozaba de generales simpatias, por la jovialidad de su caracter y demás excelentes cualidades de que se hallaba adornado.

Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos, entre los cuales nos contábamos.

A su afligida hermana, sobrinos y demás apreciable familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

D. e. p.

Detenido

Por maltratar y querer agredir al ilustrado médico de Pinatar D. Miguel Ferrero, ha sido detenido por la guardia civil de aquel pueblo el vecino entendido por «Maja».

3,304

En medio billete de este número, ó sean cinco céntimos de la próxima extraccion del 10 del corriente, se juegan las 50 pesetas del reintegro del número 50961, de la decena que se jugaba en la redaccion de este periódico.

Viajero

Se encuentra en esta ciudad el Sr. Marqués del Bosch, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Círculo Católico

Mañana se celebrará en esta sociedad la festividad de los Santos Reyes, diciéndose una misa en el ora-

torio de la misma, por la intencion de los que contribuyen con sus donativos al «Arbol de Navidad», á la que asistirán todos los alumnos de las clases de aprendices que han de concurrir por la tarde á la fiesta de este nombre.

Esta comenzará á las 4 y media en punto, asistiendo nuestro Excelentísimo Prelado, que, dando una prueba más de su amor al Círculo y á los pequeños alumnos que concurren á las citadas clases, honrará con su presidencia el acto.

**Gratitud**

En nombre de nuestro antiguo y querido amigo D. Pedro Cárcelos, amante padre que llora la reciente pérdida de una angelical y querida hija, damos las gracias á cuantos amigos le han demostrado, con tan triste motivo, su afecto y estimacion, prodigándole atenciones y consuelos.

Al cumplir este encargo del amigo y desconsolado padre, le reiteramos nuestro pésame, haciendo nuestras sus penas y sentimientos duplicados.

**Viagero**

En el tren correo de ayer tarde salió para Zaragoza el aprovechado estudiante de medicina D. Francisco Aleman Garcia, á continuar sus estudios en aquella Universidad.

**Enfermo grave**

Consentimiento supimos ayer la grave enfermedad que sufre desde hace pocos dias, nuestro estimado amigo el popular industrial Marcos Amorós, á quien ayer mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Dios quiera concederle un pronto alivio, como de todas veras deseamos.

**Sufragios**

En sufragio de la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Sevilla, viuda de Albacete, se dirá mañana á las diez una misa en la iglesia de San Antolin.

Su hija D.<sup>a</sup> Dolores Albacete y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á este religioso acto por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

**Sufragios por Zabálburu**

En la iglesia de Lobosillo se ha celebrado una solemne misa y responso por el alma de D. Francisco Zabálburu (q. e. p. d.) con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Han asistido al acto gran número de fieles entre los que figuraban los dependientes de la casa.

**EL JEFE MILITAR**

Hasta hoy no hemos sabido, que nuestro respetable amigo el Sr. Coronel Comandante militar de esta Plaza D. Antonio Torrecilla Pujol, ha tenido que guardar cama varios dias, molestado por un fuerte catarro; apesar del que, ha seguido atendiendo á las funciones de su hoy difícil cargo.

Afortunadamente, el Sr. Torrecilla ha abandonado ya el lecho, y se halla en estado satisfactorio, de lo que nos alegramos muy de veras, deseándole un completo y prouto restablecimiento.

**Fiesta y profesion**

El próximo domingo á las nueve y media de la mañana celebrarán solemne funcion las religiosas de Madre de Dios á su patriarca y fundador San Lorenzo Justiniano, predicando el Rdo. P. Topete, y hará su solemne profesion la joven novicia Sor Ascension Cerezuola, en manos del Sr. D. José Ayuso, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

**Funcion de Reyes**

El dia de Reyes, á la hora de costumbre, habrá funcion de Reyes en el pueblo de Guadalupe, para la cual han llevado magnificas ropas del Teatro.

El acto será amenizado por la banda de música del pueblo.

**Reunion de maestros**

El domingo próximo á las diez de la mañana se verificará en la escuela de la Casa de Misericordia una reunion de los maestros de esta provincia, con el objeto de tratar de su asociacion, de un monte-pío provincial y de otros asuntos relacionados con la enseñanza y con el profesorado.

**Buena captura**

Acerca de la captura de Bartolomé Domenech, presunto autor del asesinato del sacerdote Sr. Melias, en Madrid, y de que dimos noticia en nues-

tros telegramas de ayer, dice un colega de Valencia:

La Guardia civil de Gandia ha realizado un buen servicio, logrando capturar en dicho poblacion á uno de los mas finos tomadores y cartelistas.

Este pájaro de cuenta habia salido recientemente de Madrid, y para perseguirlo y capturarlo llegó á Valencia hace pocos dias un oficial del 14 tercio que, con los individuos del puesto de Gandia, ha conseguido realizar el servicio.

Trátase, segun parece, de un sujeto de cuidado, pues es licenciado de presidio, fugado de una prision militar y hombre audaz y muy astuto. Se le persigue por varios delitos y se le cree complicado en el asesinato de un sacerdote hace poco cometido en Madrid.

El tal individuo es bastante ilustrado viste elegantemente y trabajaba estos dias en Valencia, teniendo su residencia en Gandia, donde, engañando con sus modales y su porte casi distinguido, habia logrado la amistad de las principales familias. Llegando hasta á pretender á una agraciada señorita, perteneciente á familia acomodada.

El detenido será llevado á Madrid y puesto á disposicion de las autoridades de aquella provincia.

**TEATRO DE ROMEA**

Anteanoche se puso en escena «El Molinero de Subiza.»

¡Pero cómo se puso! De la Nalvert no hay que hablar; es una gran artista y lo es siempre y anteanoche más que nunca, pues trabajó por ella y algo tambien por los demás, llegando en ocasiones hasta á dirigir la escena y á llamar al coro y á apuntar la música á sus compañeros.

Nuestro paisano Lopaz Ibañez nos consta que estaba verdaderamente indispuesto para trabajar.

Aparte de esto y por lo que al conjunto de la obra se refiere, hay que decir en justicia que se hizo como pocas veces se ha visto aquí... ¡de mal!

El público estuvo por demás benévolo, por respeto á la Nalvert, pero así y todo tuvo sus «expansiones».

¡Lástima de obra! El solo de clarinete del acto segund lo tocó muy bien el joven profesor de la orquesta Sr. Hita.

**BOLETIN OFICIAL**

El del dia 31 contiene: Edictos sobre subastas de fincas por débitos de contribucion.

—Circular de la Delegación de Hacienda recordando á las Corporaciones municipales remitan las certificaciones del 20 por 100 de propios y aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas.

—Anuncio sobre haber solicitado D. Manuel Garcia y Garcia la legitimación de varias fanegas de tierra en el partido de las Cañadas de San Pedro.

—Alarde de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre y lista de Jurados para las mismas en la sección 2.<sup>a</sup> de esta Audiencia.

—Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

El del dia 3. R. D. aprobando las nuevas bases que ya rigen, del ministerio de Marina para las diferentes situaciones en que se hallen los barcos.

Circular sobre contraste é inspeccion de pesas y medidas.

Edicto de haber solicitado D. Pablo Nogués Santamaria, 77 pertenencias para la mina «Omduzman» de Cartagena.

Anuncio ampliando el plazo por ocho dias para solicitar de la comision provincial las plazas de médico de quintas y suplente.

Matricula de la contribucion industrial de Caravaca.

Edictos de subastas de fincas por débitos de contribucion en Lorca.

**MOLINA**

Cultos.—Con toda solemnidad se han celebrado el dia 1.<sup>o</sup> del actual, en esta iglesia parroquial, los cultos que anualmente tributan al Sagrado Corazon de Jesús, las piadosas asociaciones de la Adoracion nocturna al Santísimo Sacramento y del Apostolado de la Oracion. La primera de dichas congregaciones, llenó cumplidamente su mision en la noche del 31 de Diciembre, con asistencia de la mayoría de los socios adoradores, terminando con la comunión general y Misa en la madrugada del dia de año nuevo. Por la tarde de este dia, luciendo el templo sus más vistosas galas y una profusa iluminacion, especialmente el altar mayor y el artistico trono que en el cen-

tro de la nave de aquel ocupaba la sagrada imagen del defuncto Corazon; expuesto á la adoracion de los fieles S. D. M., el joven é ilustrado coadjutor de esta parroquia D. Juan Aroca y Martinez, por disposicion de nuestro virtuoso y digno señor cura, pronunció un elocuente discurso, que dejó satisfecho al numeroso auditorio, y á seguida se hizo por él mismo la consagracion general al Sagrado Corazon, acto que resultó en extremo grandioso é imponente; terminando con la bendicion y Reserva de Jesús Sacramento.

Sufragios.—En sufragio de las almas del Excmo. Sr. D. Francisco de Zabálburu y Basabe y demás difuntos de su ilustre familia, han sido aplicadas todas las misas que se han celebrado hoy 2 del presente mes en nuestro templo parroquial. Con tal motivo, hemos visto en esta poblacion á muchísimos individuos de las vecinas de Lorquí, Alguazas y Cotillas, que, con casi todo este vecindario, han llenado repetidas veces la iglesia, oyendo con religioso respeto el Santo Sacrificio, y aplicándole por el eterno descanso de las almas de tan preclaros bienhechores. A los pobres, como de costumbre, tambien se les ha repartido una buena limosna, consistente en 1.000 libras de pan; y de los labios de todos salian estas expresivas palabras, nacidas del fondo del corazon. «¡Que Dios les colme de eterna gloria!» — *El Corresponsal.*

**NO HAY REYES**

Es decir, que no vienen esta noche á hacer su carrera por las calles en sus descomunales caballos y con sus alforjas enormes.

¡No vienen! ¡Qué desencanto para los chicos! ¡Que de rabietas!

Pero ¿por qué no vienen? ¡Ay! no pueden venir este año, porque segun telegrama que ha recibido *El Bazar Murciano*, Melchor está muy achacoso y viejo. Gaspard, es una momia que no puede ni montar á caballo. Y Baltasar ¡ay! Baltasar, se cayó de un balcón el año pasado y está algo cojitrancoso.

Los tres, se han reunido hace tres noches y el amor de la lumbre, como los viejos, han tratado de su excursion.

—Pero ¿será posible que tanta infeliz criatura como espera en Murcia nuestra llegada se queden con el zapatico vacio?

—Y los sueños, esos dulces sueños de los niños que les hacen ver nuestra presencia, todas las noches del año, serán este mentidas quimeras? ¡No será un despertar amargo cuando llegue nuestro dia y vean defraudados sus infantiles anhelos?

—¡Pobres criaturas! En verdad que somos unos vejetes que no vamos ya á ninguna parte.

Eso de preparar como gatos se acabó ya. Pero me ocurre una idea.

—¡Venga!

—Como somos ricos, á Dios gracias, todo puede arreglarse.

—¡Todo, hasta lo de Caparrotá!

—Telegrafíemos á Blazquez... ya sabéis, al *Bazar Murciano*. Allí ha llegado medio Paris en juguetes de capricho, lo más bonito que produce el ingenio humano. El es buen muchacho y servirá bien nuestro encargo. Que vayan á él los niños con *valises* nuestros, que vean, que elijan y que se lleven lo que quieran.

—Pero ¿y si piden mucho?

—Mejor. Para las criaturas, no debe andarse con limitaciones. Así como así nos evitaremos muchas quejas, pues ya sabes que no á todos podíamos complacer á medida de su capricho.

Mejor será otra cosa. Que vayan los padres el dia antes; que elijan los juguetes y que simulando que somos nosotros los depositantes de estos obsequios, hagan que la ilusion sea completa.

—¡Viva Melchor!

—¡Viva!

Ya lo saben los padres de familia, en el *Bazar Murciano*, están las grandes, las inmensas alforjas de los Reyes Magos.

Dad á los niños inocentes ese dulcísimo despertar del dia de Reyes y que llegue á todos, á los ricos y á los humildes.

No quitadles esa infantil ilusion. Decidles que sí, que sí vienen los Reyes.

Es muy triste saber luego que todo esto es pura inocencia.

EL BAZAR MURCIANO.

**LOS GENERALES**

Copiamos de «El Correo» de ayer: «Algunos periódicos de la mañana acojen el rumor de haberselo celebrado ayer otra reunion de generales en el domicilio de uno de estos, que no era el del Sr. Bosch, en la cual se trató de cuestiones relacionadas con la rendicion de Santiago de Cuba y otras referentes á reformas militares.

Respecto á dicha reunion, hemos preguntado en centro donde deben saberse estas cosas, y en ellos se desconocia en absoluto que se hubiera verificado la indicada reunion.

Lo que hay de cierto en todo esto es que ayer tarde visitó el general Linares al ministro de la Guerra, y en el curso de la conversacion se habló de las positivas reformas que serian convenientes para el ejército. Con tal motivo el general Linares manifestó al general Correa que en su dia tendria el gusto de poner en sus manos algunas observaciones relativas al antedicho asunto, por si el ministro de la Guerra creia que pudieran servir de base á ulteriores reformas en la organizacion y funciones del ejército, expresándole que solo se haria en concepto de ante proyecto, es decir, para que el ministro de la Guerra adoptase la parte de dicho trabajo que le pareciese oportuna ó lo desechase todo si segun su criterio no le parecia que reunia las condiciones necesarias para ser llevado á la práctica.

Respecto al rumor acogido tambien por algunos colegas, referente á la posibilidad de que ingresasen en las Prisiones Militares de San Francisco un teniente general y un general de division, informes autorizados nos permiten afirmar que dicho rumor no ha tenido más base que la fantasia de los indicados periódicos.»

**EL AÑO NUEVO**

Nuestro estimado colega «El Herald de Aragon», ha publicado un número extraordinario con el juicio de los siguientes señores, sobre el año actual.

Preguntados por dicho periódico los expresados señores, han contestado lo siguiente:

**Valeriano Weyler**

«Temo para España nuevos desastres si no rige sus destinos un Gobierno de prestigio, que tenga energia é inteligencia para evitarlo, aun á costa de ser censurado por aquellos que viven de la política y sacrifican los intereses de la Patria á los de su partido.»

**J. M. de Pereda**

«Vistos y bien considerados sus inmediatos antecedentes, no pienso de él cosa buena, y espero y temo lo más malo... sin un milagro de Dios.»

**Emilio Castelar**

«Agradezco su atenta carta y siento mucho no poder complacerle en sus deseos por faltarme tiempo y espacio para cumplir mis compromisos editoriales.»

**Camilo G. de Polavieja**

«Nada temo, y mucho bueno espero del año 1899 si nos sirve de saludable enseñanza la pérdida de todas nuestras colonias, debida á nuestros hombres de Gobierno y á la compicidad del pais, que les ha permitido gastar nueve mil millones de pesetas, y dejar que muera centenares de miles de hombres en las tres campañas de Cuba y en la de Filipinas, cuando si se hubieran gastado tan solo cinco mil millones en desenvolver nuestra riqueza y en constituir un fuerte y bien organizado poder militar marítimo y terrestre, y si se hubiera tenido en Cuba la política que imponia nuestra situacion geográfica, nuestras buenas relaciones con los Estados Unidos no se hubieran interrumpido, nos habríamos ahorrado torrentes de sangre y cuatro mil millones, y en Puerto Rico y Filipinas continuaria ondeando nuestra bandera, amparando grandes prosperidades.»

AMA DECRIA.—Hay una primicia que desea criar en su casa. Tiene leche de cuatro meses, edad veinte años. Darán razon en la Puerta Nueva, enfrente del Huerto de D. Julian Pagan, preguntando por Luis Gonzalez.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO ROMEA**

Compañía de zarzuela de los señores Gorgé y Moron.

FUNCION POR SECCIONES

A las 8, «La buena sombra».—A las 9, «El santo de la Isidra».—A las 10, (seccion doble) «Agua azucarillos y aguardiente» y «Los Africanistas». Precio para cada seccion 15 céntimos —Id. á la doble, 30.

**TELEGRAMAS**

**De anoche**

A las 8-35

En Santiago de Cuba hay gran agitacion contra el general Gobernador, que envía diariamente á la Habana la recaudacion de Aduanas. Se teme que ocurran desórdenes.

Se ha confirmado que Aguinaldo se ha revuelto francamente contra los yanquis.

Se ha enviado á Manila la cañonera yanqui «Castine».

Bolsa: Cotizacion de hoy: 54'75. Cambios: Paris. 33'50. Londres: 00'00.

**De esta madrugada**

A las 11'40

En la conferencia de Sagasta con Puigcerver, se dice que este apremia con su dimision y que rehusa las aproximaciones á Weyler, Romero y Canalejas.

Se habla de que la próxima semana habrá un suceso muy importante que decidirá la solucion de la crisis.

Se supone que sea la fusion de Silvela con Polavieja.

Los silvelistas aseguran que se les entregará el poder.

A la 1'15

El dia de la fiesta de Reyes irán á Palacio Weyler y los generales que le siguen.

Es seguro que el sábado se planteará oficialmente la crisis.

En el Consejo en casa de Segasta se suprimirán los valores declarados y paquetes postales para las antillas Filipinas.

A las 2'10 m.

El planteamiento de la crisis para el sábado, se ocultará hasta que se entere la Reina.

Aunque los conservadores están confiadísimos de tomar el poder, se sigue creyendo que la corona es favorable á Sagasta; pero las dificultades que origina la concentracion sin disolver las cortes originan dudas.

A las 2'30

Aunque se habla de la fusion de Silvela y Polavieja se asegura que Martineza Campos la combatirá, negando su apoyo á Silvela.

Puigcerver esplica su prisa por dimitir, por haber de ocurrir próximamente varios conflictos económicos.

ALMODOVAR.

Seccion Amena

CHULAPERIAS

(A Paco Amante)

-Te digo que es un fantoche que no tiene pizca de lacha. -¿Tú sabes lo que hizo ayer? --Quién, Soplete? ¿Alguna plancha? --U lo etro.

-Regularmente que tendrá ese las algallas, y el corazon y el coraje del Napoleon de Francia! --No es eso, pero te advierto que en cuanto le entra la basca y pega dos respollos y echa al aire la navaja, tú ya sabes que es peor que un toro del Duque.

-¿Aguantal ¿Dónde entierra ese gachó? ¿En el Este?

-Mira, Vargas, eran, pizca mas ó menos, las once de la mañana, cuando entramos á tomarnos dos de chinchon, en la plaza de Ferradores, cuando llega y se zampala Bastiana con un goma; tú ya sabes que hace algun tiempo que andaba con su mijita de echares desde que le dijo el Mandria que si ella iba, no iba de visita á cierta casa.

-Ya, comprendo, pero abrevia ¿qué es lo que hizo?

-Casi nada; en cuanto que la filó, se tiró pa tras la capa, escupió por un colmillo, me la cogió por la falda... --Y, ¿qué?

-Pues na; que el silvante se agarró de la garganta y le tiró des trompas de mistó.

-¿Pues mace gracia! ¿Eso es todo lo que hizo?

-Es que al salirse juraba que si llega á ser de noche, en vez de ser con la ciara la bronca, le amputa el cuello, --Qué fieras es!

-Pues arregara que por la tarde se encuentra con la Bastiana en su casa, yo le quise acompañar por que fie las pulgas malas, y ese hace una atrocidad; pues llega, la vé, se cuadra y... ¡tras! le dió con los zorros ella á él en toda la cara que si no lo agarran... chico... ¡pero cómo berreaba! Conque qué qué te parece? --Que ese es un hombre de alma. M. Fernandez.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Amador.

«Prima» y «dos» nombran mujer comúnmente, aunque tambien dicho hombre lo usa el hombre, pues común de los dos es; está apocopado ¿estamos? no me digan luego que dicha «primera-segunda» un gran birlángano es. La «tercera» con la «cuarta» es un latinismo que se usa como castellano y para dar á entender que uno es nacido en el mundo y vocal por lo que es. El «todo» implica derechos y deberes á la vez.

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricacion de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambique ni aparatos. Procedimiento instantáneo con esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instruccion en el depósito. Dr. guerra de los Sres. Ferrer Hermanos, Murcia.

80-22

Por 2 reales un paquete de papel blanco, rayado y satinado, con cien pliegos, para cartas. En la imprenta de este periódico. Por 2 reales.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitucion de los viñedos

por los nuevos Hibridos productores directos resistentes absolutamente á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas, sin tratamiento ninguno

32, calle Tantarantana, BARCELONA.

Privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal del PLANTON DE LOS CARMELITAS, Rupestris fructífero por hibridacion, obtenido por los Sres. Destruel y Coste, Figeac (Francia). El más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años). Plantarle en todos los terrenos (pedir noticia especial) y del RUPESTRIS LACOSTE fructífero por hibridacion. Gran produccion. Notable por su adaptacion en los terrenos más difíciles (desarrolla muy bien con 70 por 100 de caliza) y por la finura y bondad de su vino.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot (estudios de los nuevos híbridos productores directos) por Mr. J. de Bouttes.

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

PREMIADOS CON

MEDALLA DE PLATA, Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898. GRAN DIPLOMA DE HONOR, Grenoble 8 Octubre 1897.

MEDALLA DE PLATA GRAND MÓDULO, por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico) Toulouse, Septiembre 1897.

DIPLOMA MEDALLA DE ORO, Concurso general Agrícola, Paris 1898.

Para pedidos y noticias dirigirse á la SOCIEDAD VITÍCOLA ó al agente general para las provincias de Murcia y Almería, D. MANUEL PEREZ, Sardo, 4. Murcia.

Nota.—Advertimos á nuestros clientes que no tenemos ningun depósito y que no acepten como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca de la SOCIEDAD VITÍCOLA. P-15-2

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de la Fábrica, 5. P-8-3 m.

Ley

Se ha publicado, por la redaccion de «El Secretariado», la Ley de Enjuiciamiento Civil reformada, anotada y concordada hasta el día.

Un tomo en 4.ª mayor, á dos columnas la página, 4 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

HORCHATERIA

Marcos Amorós

En dicho establecimiento se han puesto ya á la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES y PAJAREROS, en arrobetas y en cofines, y los pajareros los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes

Además hay panes de higos, norales y pajareros, á los precios siguientes:

Precios: Pajareros de 18, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos á 25, 35 y 40 céntimos de peseta.

Los norales, á 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobetas de 11 kilos y medio, 14 reales. Por cofines se hace alguna rebaja.

El pan de higo, de norales, á 60 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.

SÁNDALO SOL

Esencia pura de Sándalo con SALOL. El mejor remedio y el más económico para la curacion rápida y segura de la GLENO RRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y Américas.—DEPÓSITO: Farmacia SOL.—Corribia 2. (Plaza Nueva).—BARCELONA.—Representante en Murcia: M. CARRILLO BERNAL.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados los ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad veintin años. Darán razon, en la pezaleria, de la calle de los Apóstoles, núm. 4. 3 2

A LOS COLECCIONADORES

Se facilitan, venden sueltos y se completan toda clase de periódicos ilustrados.

Encuadernaciones

Con planchas ó sin ellas.

Suscripciones

A toda clase de obras y periódicos servidas á domicilio.

Fototipias

Se facilitan de todas las series, tambien colecciones completas y hay hojas especiales y planchas para la encuadernacion.

Almanagues y Agendas de todas clases y cuanto se desee en el ramo de libreria se facilitan en

EL RECREO JOSÉ MARIA ROMERO 70, Principe Alfonso 70.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Cinco viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Magador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Luxache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Panamá.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con finidad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—La Compañia Transatlántica y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Transatlántica

Coruña.—D. E. de Guardar. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos Valencia.—Sres. Dart y O.ª Málaga.—D. Luis Duarrie. Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Naira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Advertisement for various medicines: DIGESTIVO CLIN, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, NEURALGIAS, COLORES PÁLIDOS, GRAGEAS HIERRO RABUTEAU.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

BICICLETAS CLEMENT Y C.ª DE PARÍS

La primera marca de bicicletas. La más antigua y la más importante.

Tres fabricas en PARIS, TULLE, LLEVALLOIS PERRET. BICICLETAS TANDEMS TRICICLOS y bicicletas de niño y señora. MOTOCICLO con el Motor de Dion y Bontou el único que hasta hoy ofrece seguridad al ciclista.

Cualquier modelo de bicicletas CLEMENT se vende GARANTIZADA por la fabrica. Para más detalles dirigirse al representante único para Murcia y su provincia

ANTONIO LEON SOCIEDAD, 9. FERRETERIA, MURCIA. 15-9

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y extranjeras

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-4

Sanchez Pedreño

Comestibles finos. Platería, 79. Acaba de recibir:

De TREVELEZ, jamones añejos. De TREVELEZ, morcillas selectas. De TREVELEZ, manteca de cerdo.

De TREVELEZ, selecta en vejigas. De TREVELEZ, chorizos riquísimos. 4-1

AVISO En el acreditado Horno de José Antonio Gomez, calle de la Merced,

se expenden desde 1.º de año, las clases de pan siguientes: Pan blanco 1.º los 800 gramos 40 céntimos y la tabla 3'80 ptas. Pan alto 2.º los 800 gramos 33 cts. y la tabla 2'70 ptas. Pan casero 3.º los 800 gramos 80 cts. y la tabla 2'50 ptas. Se cuece casero á real arroba.

NO EQUIVOCARSE CALLE DE LA MERCED, HORNO. p-4-2

Advertisement for MORRHUOL SOL: TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS. SU CURACION CON PERLAS Antisépticas SOL. Cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.